

# Concepción pedagógica de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología



*Pedagogical conception of the university-families relationship in the training of Pedagogy-Psychology professionals*

**Yuniela Comendador González**

[yuniela07@gmail.com](mailto:yuniela07@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-3097-5576>

Teléfono: +53 58221928

**Lourdes Teresa Santiesteban Cecilio**

[lourdest@ult.edu.cu](mailto:lourdest@ult.edu.cu)

<https://orcid.org/0000-0001-8844-3129>

Teléfono: +53 58610455

Universidad de Las Tunas

Facultad Ciencias de la Educación

Departamento de Pedagogía-Psicología

Provincia Las Tunas. Cuba



Recepción/Received: 07/04/2024  
Arbitraje/Sent to peers: 09/04/2024  
Aprobación/Approved: 22/05/2024  
Publicado/Published: 15/10/2024

## Resumen

La Educación Superior ha profundizado en las características de un mejor modelo de formación que responda a las condiciones concretas en las que se forma y actúan los profesionales en formación, a partir de las potencialidades que brinda la sociedad. Constituye el objetivo del presente artículo, elaborar el principio de implicación familiar en el proceso formativo, así como las relaciones para la integración de influencias educativas. Se utilizaron métodos científicos de nivel teórico. Como principal resultado se obtiene las relaciones de cooperación, colaboración y resignificación de las influencias educativas de la relación universidad-familias, a partir de ideas esenciales acompañadas del principio.

**Palabras clave:** concepción pedagógica, formación profesional, influencias educativas, implicación familiar, relación universidad-familias.

## Abstract

Higher Education has deepened the characteristics of a better training model that responds to the concrete conditions in which the professionals in training are formed and act, based on the potentialities offered by society. The objective of this article is to elaborate the principle of family involvement in the training process as well as the relationships for the integration of educational influences. Theoretical scientific methods were used. As a main result, the relations of cooperation, collaboration and resignification of the educational influences of the university-families relationship are obtained, starting from essential ideas accompanied by the principle.

**Keywords:** pedagogical conception, professional training, educational influences, family involvement, university-families relationship.

## Introducción

---

**E**l Ministerio de Educación Superior en Cuba, en el transcurso de del presente siglo, ha progresado en las particularidades de los modelos profesionales de las carreras universitarias a partir del sustento de las dos ideas rectoras de la nueva universidad cubana: la unidad entre los aspectos educativos e instructivos y el vínculo con el estudio y el trabajo.

La idea referida a la unidad entre los aspectos educativos e instructivos enuncia su relevancia en el proceso de formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología, a partir de exaltar la calidad de los profesionales en formación para el cumplimiento de sus tareas básicas y funciones profesionales, donde interactúa con estudiantes, familias y comunidades.

En el proceso de formación profesional, a pesar de las características inherentes a la etapa de la juventud donde se destacan nuevas configuraciones como la concepción del mundo y el desarrollo de la capacidad de autodeterminación, necesita la orientación de las familias como parte de la educación desde, durante y para la vida en interrelación con la universidad, responsable entonces de su formación como profesional.

A partir de la experiencia profesional de las investigadoras en la docencia de formación, en la participación en actividades que se realizan en las universidad y en el proyecto de investigación dirigido a capacitar grupos de trabajo para que incidan en la solución de problemas socioeducativos, dentro de los cuales está el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes universitarios de diferentes carreras, con énfasis en las pedagógicas, que enfatiza el protagonismo de los profesionales en formación y el papel de la familia, se revelan insuficiencias en el proceso formativo de los profesionales de Pedagogía-Psicología, dadas en:

- Limitada responsabilidad de las familias en el proceso de formación.
- Dificultades en la interacción que se establece entre la universidad y las familias.
- Escasa integración de las influencias educativas de la universidad y las familias en el proceso de formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología.

Se demuestra la existencia de una contradicción entre lo que se expresa en la idea rectora sobre el vínculo de los aspectos educativos e instructivos durante el proceso de formación a partir de las potencialidades que brinda la sociedad y el limitado trabajo de integrar las influencias educativas de las familias y la universidad en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.

La relación entre las familias y la sociedad transcurren a través de las relaciones de estas con otras instituciones a la vez que realiza funciones necesarias para la satisfacción de las necesidades de los miembros que la integran. En cuanto al significado que encierra el término influencias educativas Santiesteban (2020) aborda que son acciones que se ejercen con el objetivo de asegurar la asimilación de toda la cultura anterior, así como de las relaciones sociales existentes. Generalmente actúan como procesos de cooperación y comunicación social, otorgándole gran importancia a la influencia de la familia por la responsabilidad que los padres y tutores tienen en la educación de sus hijos.

La universidad y las familias como agencias educativas deben integrarse para que el educando reciba un sistema de influencias que permita su desarrollo armónico. Ambas instituciones se relacionan de forma estrecha dentro del proceso de socialización de los jóvenes y comparten un mismo objetivo: su formación profesional, camino que puede resultar contradictorio y complejo como todo proceso formativo.

Al respecto, Bartutis, Socarràs y Díaz (2015) consideran que integrar las influencias educativas de la universidad y la familia implica un proceso de cooperación y comunicación recíprocas, desde metas proyectadas hacia la mejora de la formación del profesional en formación. La universidad como agencia educativa desempeña un papel rector en la formación de sus profesionales y le corresponde orientar a las familias para que conduz-

can de forma satisfactoria su función educativa. Por lo que, la labor integrada de la universidad y las familias de los profesionales en formación, eleva a niveles superiores el proceso formativo del profesional desde acciones más coherentes de sus influencias educativas.

Es necesario potenciar una cooperación gradual y comprometida de las familias en la vida de la universidad, lograr una relación fluida de la misma en la gestión institucional, en la medida en que se logre concientizar su participación comprometida en la toma de decisiones, desarrollar de este modo una cultura de la participación, para ello, es imprescindible lograr el interés de la dirección de la universidad; así como de los colectivos de profesores, profesores guías o tutores, organizaciones políticas y estudiantiles, proponer vías y acciones que permitan perfeccionar esta relación.

Al analizar la relación universidad-familias sobresale el efecto de influencia recíproca que se produce entre las familias y el resto de las instituciones, por una parte, los miembros de las familias participan en ellas e influyen necesariamente en su concepción, evolución y desarrollo; y a la vez, dichas instituciones, es decir, la sociedad en su conjunto, influye en las familias. Este rasgo es esencial en la relación por constituir pilares y fuentes esenciales en los procesos sociales y constituir marcos referenciales para la formación de un nuevo ciudadano en correspondencia con las exigencias actuales de la sociedad donde esta insertado.

En correspondencia con Sánchez y Callejas (2020), la familia y la universidad se encuentran en la necesidad de enseñar en un medio social cada vez más complejo y exigente. La relación entre familia e institución educativa se centra en la socialización como entorno complementario que enriquece y configura espacios de educación permanente, aunque poco visible, ya que las investigaciones de la relación familia-escuela se han dirigido solamente a escenarios de primera infancia, educación básica y secundaria, distanciándose así del contexto universitario.

La unidad en las familias, así como la relación de estas con la universidad, se consolida desde el deseo de que un integrante de la familia sea un profesional, estos deseos se convierten en eje principal de la vida familiar y el desempeño de estas tareas requieren de cooperación para que se pueda alcanzar el propósito inicial, es allí donde esa interacción resulta gratificante y da lugar a un clima favorable en el hogar. A la vez que este engranaje familiar actúa como factor protector del proceso educativo.

Las instituciones educativas desempeñan un papel decisivo en la sociedad, el cual se encuentra determinado por las condiciones particulares del contexto histórico-socio-cultural donde se encuentra cada una. La universidad debe y puede hacer nuevos compromisos con la sociedad. El contrato fundacional debe repensarse por los continuos cambios de la sociedad, es el momento de redefinir, los roles, tareas, derechos y obligaciones que deben asumirse dentro de la universidad.

Las instituciones universitarias en conjunto con las familias deben suscitar una educación que prepare a los sujetos para la vida en sociedad que puedan enfrentar las exigencias académicas, prepararlos para la vida laboral para estar capacitados para actuar socialmente, como agencias educativas tienen la responsabilidad de formar un profesional que se forme y se transforme, y a su vez transforme la sociedad donde vive.

La responsabilidad de ambas agencias educativas constituye un compromiso amplio que implica la trasmisión de conocimientos, actitudes y aptitudes a los profesionales en formación. Pasa de una posición de apoyo de las familias, a compartir de manera protagónica y responsable la conducción de la educación de sus hijos basados en la cooperación y la participación, en la no sobrecarga de funciones a ninguna de las partes para lograr un equilibrio adecuado que promueva la unidad de influencias educativas entre la institución universitaria y las familias.

## **Sustentos teóricos fundamentales de la concepción pedagógica de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología**

La relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología se sustenta en los siguientes presupuestos teóricos:

Desde los fundamentos filosóficos se considera a la familia una categoría histórica que cambia de acuerdo con las transformaciones sociales e influye en el accionar de cada uno de sus miembros. Por lo que estos, deben aprender a convivir frente a los cambios y problemas emergentes, a partir de los recursos personales, afectivos y motivacionales que la universidad y las familias puedan proporcionarle.

Desde la Sociología de la Educación, el proceso de formación se desarrolla en un contexto de contradicciones y relaciones sociales donde las familias y la universidad desarrollan en los profesionales una forma determinada de desenvolverse dentro de un espacio social y transformarse a partir de las influencias educativas que recibe y suele ser el reflejo de la apropiación de aprendizajes de su contexto sociocultural.

Se asume la concepción de la educación como fenómeno social complejo que se manifiesta de múltiples formas, organizada o espontánea, sustenta la preparación del hombre para la vida. La educación constituye el medio idóneo de socialización; se materializa mediante la formación profesional.

La formación desde la relación universidad-familias debe asumir, en su organización, las potencialidades que ofrecen para la asimilación y apropiación de saberes de la cultura social, intervenir en la identificación de los principales problemas que se les presentan; obliga que las actividades se dirijan a la formación de un profesional socialmente responsable y activo; que responda a las necesidades sociales, desde acciones colectivas.

Se pondera desde la Psicología la teoría histórico-cultural, la conceptualización de la situación social del desarrollo al referirse a las particularidades de la juventud. Tal formación permite al joven elaborar criterios propios y puntos de vista con los que se siente comprometido se convierten en reguladores afectivos de su comportamiento. Se fortalece, además, la función autoeducativa de la autovaloración, al profesional en formación plantearse tareas y vías para su autoperfeccionamiento. Al consolidarse en este período las formaciones psicológicas que venían estableciéndose desde etapas anteriores, las familias y la universidad pueden influir de manera significativa a través del proceso educativo como red de apoyo a su formación integral. Se significan los procesos de actividad y comunicación entre estas dos agencias educativas, donde se establecen proyectos comunes de trabajo.

Desde lo pedagógico, los principios, leyes y categorías de la Ciencias Pedagógicas como: educación, formación, desarrollo, influencias educativas, ofrece sustentos teóricos que permiten explicar la esencia del proceso formativo en las relaciones que establece la universidad con las familias. Se privilegia la función educativa de las familias y la universidad para educar y auto educar a los profesionales en formación para transformar creativamente los contextos en que viven, aprender a vivir consigo mismo, aprender a convivir, a comunicarse con los otros y aprender a afrontar la vida. La relación educación-formación-desarrollo dentro del proceso educativo tiene un carácter formativo, multifactorial, dinámico y continuo.

Los principios del Proceso Pedagógico responden a la Política Educacional como rectores de la educación cubana y ofrecen sustentos teóricos que permiten explicar la esencia del proceso de formación en las relaciones que establece la universidad con las familias. Estos favorecen la apropiación de la herencia histórica y la experiencia acumulada que se trasmite en las influencias educativas para el desarrollo de la formación de la personalidad.

Los principios poseen una función lógico-gnoseológica y una metodológica, que rigen la actividad en que se desarrollan dentro de una naturaleza social. Cumple con su función lógico-gnoseológica cuando sirven de herramienta lógica para revelar, instaurar o establecer la búsqueda de conocimientos y con la función metodológica, a la hora de manifestar un nuevo conocimiento, aclarar la proyección estratégica y estipular el camino a seguir para obtener objetivos de la actividad humana.

Diversos autores han aportado definiciones acerca de concepción pedagógica. Constituye un valioso referente, la definición de Valle (2012) citado por Santiesteban (2020) al hacer énfasis en sus aspectos estructurales:

Se entiende como concepción al conjunto de objetivos, conceptos esenciales o categorías de partida, principios que la sustentan, así como una caracterización del objeto de investigación, poniendo énfasis y explicitando aquellos elementos trascendentes que sufren cambio, al asumir un punto de vista para analizar el objeto o fenómeno en estudio. (p. 53)

A partir de la develación anterior en relación a los criterios en cuanto a la categoría concepción pedagógica. Se determina operacionalmente la concepción pedagógica de la relación universidad-familias como: sistema de ideas en relación cooperativa, participativa y de integración de las influencias educativas, sustentada en los derechos, deberes y saberes teóricos y prácticos que tienen las familias y la universidad en el proceso de formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.

A partir de los nuevos elementos que ofrece la relación universidad-familias de la contextualización y enriquecimiento de los principios asumidos en esta concepción en relación con el proceso de formación, resulta necesario definir las características de la relación universidad-familias, como regularidades teóricas y prácticas que constituyen condiciones básicas en el proceso formativo de los profesionales de Pedagogía-Psicología.

La concepción pedagógica de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología, como resultado científico, se presenta a partir de la siguiente estructura:

- Determinación del objetivo de la concepción pedagógica de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.
- Determinación de la premisa de la concepción pedagógica de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.
- Determinación conceptual del principio y sus particularidades para la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.
- Identificación de las características, categorías y las relaciones que se establecen en la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.
- Determinación de las ideas esenciales para el tránsito en la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.
- Determinación de las tareas para la cooperación, participación e integración de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología.

## **Concepción pedagógica de la relación universidad-familias en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología**

La Educación Superior es el principal camino para el desarrollo profesional, a través de ella existe un fuerte impacto económico, laboral, social y familiar, donde cumple una función básica la de educar y genera una responsabilidad social con la formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología, dotándolos de conocimientos, técnicas, valores, formas de acción, de relación y comunicación para que una vez insertados en la sociedad puedan transformar los problemas a su alrededor.

El objetivo de la concepción pedagógica de la relación universidad-familias es fortalecer las influencias educativas del proceso formativo de los profesionales de Pedagogía-Psicología para sustentar la estrategia pedagógica.

Desde los fundamentos teóricos sistematizados sobre el proceso de formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología con énfasis en la relación universidad-familias, la concepción se sustenta en la siguiente premisa:

- El proceso formativo de los profesionales, requiere del establecimiento de relaciones cooperativas y participativas entre universidad-familias como potencialidad para lograr influencias educativas hacia la integralidad del profesional de Pedagogía-Psicología.

Constituye una de las tareas de la universidad elevar la calidad de la formación de los profesionales a partir del fortalecimiento de su labor educativa, para ellos el encargo social de los profesionales de Pedagogía-Psicología se transforma en la misma medida que constituye una necesidad elevar la calidad del desempeño de sus tareas básicas y funciones profesionales en los contextos educativos.

El entramado social es complejo, tanto para el cumplimiento de las funciones de la universidad como para la labor educativa de las familias, donde necesariamente se deben abrir espacios para colaborar en la formación desde, durante y para la vida de los profesionales a partir de sus potencialidades y la corresponsabilidad formativa, lo cual revela la contradicción dada entre: el fortalecimiento de la labor educativa de la universidad, a partir de la relación universidad-familias y las vías para la integración de las influencias educativas en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología.

Estos pares dialécticos se explican en atención a dos aspectos básicos: la comprensión de la necesidad de lograr armónicamente, la integración de las influencias educativas de la universidad y las familias en el proceso formativo de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología y la falta de intencionalidad para lograrlo.

El término principio proviene del latín *principium*, que significa base, origen, razón fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia, causa, origen de algo. En las ciencias es utilizado indistintamente como regla, postulado general, fundamento, norma, guía, posición rectora, forma de sistematizar la teoría o punto de partida.

El principio que se fundamenta se relaciona con la primera ley del proceso docente educativo Álvarez (1999), las relaciones del proceso docente educativo con el contexto social: la escuela en la vida, lo que permite con su carácter objetivo, aportar al proceso de formación una vía novedosa para organizar acciones dirigidas a la implicación de las influencias educativas de las familias y la universidad en este proceso.

De igual modo, se fundamenta en el sistema de principios para la dirección del Proceso Pedagógico de Addine, González y Recarey (2006), los cuales responden a la Política Educativa como rectores de la educación cubana, lo que propicia que la concepción pedagógica propuesta en esta tesis también asuma un carácter consecuente con dichos principios. Ellos son principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y el principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Los principios que se asumen en esta investigación tienen vigencia en el contexto educativo, pues permiten profundizar en las relaciones de la universidad y las familias como espacios de cooperación y colaboración al proceso formativo, sin embargo las influencias educativas de ambas agencias no siempre están explícita en estos principios por lo que no se agota en ellos la integración de las influencias educativas, lo que nos permite incorporar otros sobre la base de las transformaciones de la educación en la sociedad.

Es por ello, que la teoría y la práctica sistematizada, para la integración y unidad de las influencias educativas emanan la sostenibilidad de un principio pedagógico que integre la cooperación y colaboración de la universidad y las familias en el proceso formativo lo que amerita el principio de implicación familiar en la formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología. El cual expresa su carácter teórico general y su valor práctico metodológico que le acredita como un principio que encuentra sentido en asociación al proceso que fundamenta y explica.

El principio elaborado es una cualidad diferente, que se corresponde con las formas históricas del pensamiento educativo y posibilita la aplicación innovadora de los participantes en el proceso formativo, y en dependencia de los entornos donde se desarrollan transformar y reelaborar elementos necesarios para complementarlo.

El principio de implicación familiar en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología se considera guía y sostén del proceso de integración de las relaciones de la universidad y las familias en el proceso de formación de profesionales. Este principio es práctica y dirección para compartir metas comunes e implicarse en la solución de situaciones educativas. A partir de su práctica se convierte en rector del accionar pedagógico donde solo puede alcanzar logros en el proceso formativo con la colaboración e implicación de las relaciones entre la universidad y las familias.

La implicación como proceso incluye la posibilidad de concebir con la finalidad de provocar una reacción; implicación entonces debe ser comprendida como fundamento y como resultado. La implicación familiar en la formación profesional de Pedagogía-Psicología implica opinar, tomar ciertas decisiones, proponer, discernir

en los espacios educativos de la universidad. La implicación familiar no es solamente una actitud del deber, sino una participación ineludible y responsable.

La función educativa de las familias va acompañada del ejercicio del resto de las funciones que desempeña. Aquel por ciento que se destina de la función económica relacionado con la educación y formación es fundamental, pero en la actualidad se sobredimensiona solo esta función y con ello afecta el desarrollo del resto de las funciones familiares, ya que dedican más tiempo a la economía del hogar y descuidan al resto de las funciones y actividades que deben desempeñar en el proceso de formación.

El encargo social de la universidad para el fortalecimiento de su labor educativa en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología, requiere de la comunicación y transmisión de influencias educativas que propicien niveles superiores en las prácticas educativas en concordancia con las expectativas e intereses individuales y colectivos de las familias.

El principio de implicación familiar en la formación de profesionales en Pedagogía-Psicología, reconoce el carácter activador que le corresponde a la universidad en sus relaciones con las familias, para influir en el proceso formativo y lograr la convergencia de las influencias educativas. La implicación familiar debe ser entendida como la disposición que tienen las familias a participar y vincularse en la formación y los aprendizajes de los profesionales en formación, a partir de la organización de los espacios y tiempos en el escenario universitario. Donde puedan colaborar todas las familias sin importar su composición o nivel cultural, a partir de la estimulación del diálogo y la búsqueda de vías para lograr una integralidad en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología.

Consecuentemente con los fundamentos que sustentan la elaboración de la propuesta en la presente investigación el principio se caracteriza por ser sistemático, porque comprende y analiza de manera ordenada y complementaria las interrelaciones entre los participantes del proceso de formación.

Integrador, porque establece las relaciones de colaboración entre la universidad y las familias, promueve la solución a los problemas a través de un enfoque práctico, y no solo proporciona participación en el ámbito académico sino que incluye la acción sobre los demás aspectos del proceso formativo.

El principio es a su vez, desarrollador porque garantiza la apropiación activa y creadora de los conocimientos que deben tener las familias y los prepara para resolver los problemas que se les presente en su accionar en el proceso formativo. Además promueve las potencialidades de las influencias educativas de ambas agencias socializadoras.

La relación universidad-familia debe estar basada en la cooperación entre ambas agencias, permite soluciones eficientes y duraderas a los problemas sociales señalados, además de favorecer el desarrollo integral de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología. Se basa en la idea que las personas involucradas compartan la carga de tareas, deberes y decisiones de manera justa.

A partir de la aplicación del principio, se logra obtener una implicación de las familias, profesores y profesionales en formación de Pedagogía-Psicología en cada momento, independientemente del contexto en el que se desarrollen, permite la retroalimentación del estado actual y de las proyecciones del proceso de formación.

El conocimiento y aplicación práctica de este principio facilita el alcance de los saberes necesarios para el logro de los objetivos formativos de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, al asumir la implicación familiar como guía de integración de las influencias educativas de la universidad y las familias, en un accionar único.

Este principio exige que en el proceso formativo se sinteticen las interacciones y relaciones establecidas entre los profesores y las familias. La aplicación consecuente del principio de implicación familiar en la formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología supone tener en cuenta las siguientes acciones:

- Desarrollar el proceso, a partir de la integración de influencias educativas, como cooperación y participación entre la universidad y la familia.

- Aplicar la estrategia pedagógica como vía para dinamizar la concepción pedagógica propuesta.
- Desarrollar dentro del ámbito universitario actividades de participación, que incluyan igualmente actividades extracurriculares y de convivencia para hacer más asertiva la relación entre las familias y la universidad.
- Precisar alternativas para lograr las interacciones y relaciones entre los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, de forma planificada por la universidad, con la participación de las familias, de manera que pueda convertirse en escenario para su formación integral.

En la presente investigación se propone como definición de la relación universidad-familias al proceso de interacción entre ambas agencias educativas desde un objetivo en común, basado en la unidad de criterios e influencias educativas para el logro de la integración social de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología.

Las características de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología. En la medida en que se logren las características de la relación universidad-familias, se contribuye a perfeccionar su carácter formativo en el proceso de formación. De ahí que se declaran como características las siguientes:

- Facilita la colaboración entre familias, profesores y profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, ya que brinda las acciones necesarias para que puedan trabajar en la solución de determinadas situaciones que puedan ocurrir en el proceso formativo. Desde posiciones reflexivas que propicien el intercambio y les permita debatir, formular y lograr un consenso en los objetivos planteados.
- Se caracteriza por ser interactivo ya que parte del compromiso y la implicación de los participantes en cada acción donde tienen la oportunidad de dejar reflejado su análisis o punto de vista sobre cualquiera de los temas y, en consecuencia, de esta forma elaborar sus propios conocimientos.
- Propicia la responsabilidad formativa ya que garantiza que los profesores y las familias asuman su rol no solo como transmisores de conocimientos, sino como agentes educativos que propician un cambio para el crecimiento personal y social de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología.
- Facilita la flexibilidad porque se tiene en cuenta las individualidades de los sujetos que participan.
- Brinda la posibilidad de realizar un seguimiento, control y retroalimentación a las actividades, al tener en cuenta las herramientas adecuadas para el logro del nuevo conocimiento.

A partir de los referentes teóricos sobre la relación universidad-familias, que sostiene teóricamente las categorías esenciales en la formación profesional. Esta relación está definida en la bibliografía consultada, como escenario de socialización abierto y complementario entre sí, con posibilidad de recibir influencia el uno del otro, de otros agentes externos y de los cambios sociales que están directamente relacionados con el ambiente. Sin embargo, en esta investigación se contextualiza manteniendo su carácter social y se pondera lo educativo, desde las potencialidades que pueda ofrecer esta relación, para que se puedan enfrentar a diferentes situaciones que se presentan en la sociedad.

Los seres humanos interactúan en el marco de una sociedad o de una comunidad donde entablan relaciones humanas y se desarrollan mediante la comunicación. Se considera que las relaciones son esenciales para poder desarrollar el potencial individual de cada ser humano. Toda relación humana implica la interacción de individuos. A partir de estos intercambios se puede desarrollar una vida compartida de manera cordial.

La comunicación es clave en las relaciones que se establecen entre la universidad y las familias, al influir en el proceso formativo del profesional de Pedagogía-Psicología, sobre todo cuando surjan desencuentros que deban resolver y van más allá del intercambio de información. Las nuevas tecnologías son una herramienta de gran utilidad para conseguir una comunicación eficaz, sin embargo se deben habilitar vías adecuadas para que las familias puedan compartir sus inquietudes no solo con el profesorado, sino también con otros agentes educativos con los que comparte los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología. Esta relación requiere de un gran compromiso y confianza de ambas partes, de un esfuerzo de diálogo sobre los puntos clave para el desarrollo de la formación profesional.

La relación universidad-familias demanda desentrañar con mayor precisión las relaciones que se establecen dentro de ella, para lograr la unidad y coherencia en el accionar formativo, existe una errónea concepción acerca de la participación de las familias en la Educación Superior, por una parte la universidad centraliza sus responsabilidades, y por el otro, las familias descuidan su función educativa; sin advertir que en su accionar unido y organizado son responsables ante la sociedad del proceso formativo de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología.

La relación de cooperación entre la universidad y las familias se establece en la transmisión de influencias educativas, al comprender y aceptar las normas establecidas que implica el trabajo en equipo, trascender los espacios determinados hacia la construcción de una cultura de colaboración, caracterizada por la constitución de redes de apoyo que permitan el reconocimiento y aprendizaje de experiencias entre similares, que permitan al profesional en formación de Pedagogía-Psicología interiorizar la capacidad para comportarse independientemente y fomentar la participación activa en la toma de decisiones en el proceso de formación.

Por lo que, esta relación es un aspecto clave en el proceso de formación, ya que se refiere a la colaboración y trabajo conjunto de todos los agentes educativos que interactúan en este proceso. La relación de cooperación debe darse entre los profesionales en formación de Pedagogía, profesores y familias. En este sentido, tanto la universidad como las familias deben trabajar juntos en armonía para lograr los objetivos establecidos. Esto implica colaboración, comunicación efectiva, empatía y apoyo mutuo.

En este sentido, se brinda orientación, recursos y retroalimentación adecuada para ayudar al profesional en formación de Pedagogía-Psicología a aprender y desarrollarse. La clave para una relación de cooperación exitosa en la formación es la confianza mutua, el respeto y la disposición a trabajar juntos para alcanzar metas comunes. Cuando ambas partes se involucran y colaboran de manera efectiva, se crea un ambiente propicio para el crecimiento personal y profesional.

Con la colaboración de la universidad y las familias se fundamentan los saberes teóricos y prácticos, a partir de un proceso de interiorización de aprendizajes logrados y conocimientos adquiridos, el primero se deriva del proceso de formación y el segundo es fruto de la experiencia acumulada de las familias y el conocimiento colectivo. La distancia que existe entre estos saberes en la Educación Superior favorece la relación universidad-familias.

Los saberes teóricos son todos los conocimientos que los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología adquieren en su currículo a partir de las asignaturas que reciben a lo largo de su formación, además de su participación en las diferentes actividades extracurriculares que se desarrollan en la universidad para perfeccionar su formación integral. Mientras que los saberes prácticos es la experiencia acumulada de cada familia, transmitida de generación en generación alrededor de las tradiciones, valores, conductas y normas de convivencia que se van adquiriendo desde su nacimiento.

Para ello los saberes de las familias y de la universidad deben ser integradores, lo que permite un debate colectivo donde se promueven los cuestionamientos y accede a comprender las situaciones educativas para encontrar soluciones dentro del proceso formativo.

Los docentes, familiares y profesionales en formación de Pedagogía-Psicología a partir de estos saberes deben lograr comprender el mundo que los rodea, desarrollar habilidades para comunicarse con los demás, organizar estrategias para adquirir nuevos conocimientos, adaptarse a las demandas de la sociedad y transformarse a sí mismos para estar capacitados y actuar socialmente. Hay que tener en cuenta que lograr una colaboración significa que la universidad y las familias deben conciliar los aspectos que inciden en el proceso de formación como elemento único necesario que dinamice de forma participativa e intencionada la implicación de ambos aspectos de gran relevancia en esta investigación.

La relación de participación entre la universidad y las familias se define como el proceso de interacción y colaboración entre la institución educativa y las familias de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, con el objetivo de promover el desarrollo académico, social y emocional. Esta participación implica

una comunicación abierta y bidireccional entre la universidad y las familias, así como la creación de espacios y oportunidades para que ambas agencias educativas trabajen en beneficio de una formación integral.

La participación de las familias facilita de manera constructiva y eficiente ya que el compromiso que se adquiere impacta de forma positiva tanto como para los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología como para la universidad, evidenciándose en una mejora de convivencia y rendimiento académico. Se genera confianza entre los agentes educativos y se gestiona apoyo para el aprendizaje. La relación universidad-familias permite fomentar en los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología valores, actitudes, hábitos que favorecen tanto su integración escolar, personal y social además contribuye a aumentar un compromiso con su educación y aprendizaje, no solo como adquisición de conocimientos sino como aprendizaje para transformar el contexto donde tiene participación social.

La participación en la relación universidad-familias parte de darle otra mirada en el ámbito formativo, para recrear espacios los cuales trasciendan en la comunidad universitaria. Donde las actividades contextualizadas y especializadas que se desarrollan repercutan en el contexto social donde se desenvuelven, con atención a la caracterización de las condiciones económicas, sociales, culturales, educativas y vulnerables, para asumir trabajos de alianza y corresponsabilidad formativa.

A partir de esta participación nos permite realizar nuevas acciones en las que las familias sean protagonistas de los aprendizajes de sus hijos, convivan en espacios de la universidad y sean partícipes de algunas actividades que se dan en esta como: galas, festivales, encuentros deportivos, días de las carreras y actividades de prevención en los proyectos comunitarios y extensionistas. Hoy se trabaja por una universidad de excelencia y para lograrlo se debe mantener un vínculo con la sociedad y dentro de ella con las familias de los profesionales de Pedagogía-Psicología que hoy se forman.

En el proceso de formación de profesionales de Pedagogía-Psicología, la universidad y las familias tienen la responsabilidad de participar efectivamente en la integración de las influencias educativas para lo cual es necesario que sientan que tienen el derecho y el deber de participar en el proceso formativo, a ser escuchados en las decisiones que modifiquen el proceso, a participar y conocer su evolución.

Lo que hace que sea significativo en su accionar el deber de involucrarse y contribuir en la formación, en la participación activa de los familiares y profesores en la convergencia de acciones educativas sobre los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología. La creación de espacios para el intercambio de objetivos comunes y búsqueda de soluciones en el ámbito familiar y universitario.

La integración como relación es definida como un proceso dinámico y bidireccional entre la universidad, las familias y los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología con el entorno social, en la cual se busca un equilibrio y armonía entre la diversidad de perspectivas, valores, culturas y experiencias. Implica la adaptación, interacción y saberes compartidos para establecer relaciones de confianza, respeto y responsabilidad.

Las influencias educativas es un factor clave para promover la integración en el proceso de formación de profesionales de Pedagogía-Psicología. En este sentido, las influencias educativas aportan, no solo una mediación en la comunicación y la reproducción de la cultura, sino que inciden en la modelación del sujeto, según su tiempo y su contexto; también tiene alcance en la educación de la espiritualidad, como resultado de lo asimilado, vivido-vivenciado y como proyección de normas de comportamientos con alto nivel de compromiso social.

La integración de las influencias educativas de la universidad y las familias implica un proceso de cooperación y comunicación recíproca, desde metas proyectadas hacia el perfeccionamiento de la formación del profesional de Pedagogía-Psicología, a partir de una labor integrada para elevar a peldaños superiores el proceso formativo.

El sistema de influencias educativas es un proceso intencionado que responde a las necesidades formativas de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, de las familias, profesores y comunidad universitaria,

que demandan vías para transformar las insuficiencias en potencialidades a través desde una perspectiva integradora para impulsar el proceso formativo.

La función educativa de las familias transversaliza las relaciones que se establecen entre la universidad y las familias a partir de establecer una comunicación abierta y constante para conocer el progreso académico y emocional, compartir información relevante y abordar posibles preocupaciones. Participar activamente en los procesos de la universidad a partir de la asistencia a reuniones, eventos extensionistas, participación de actividades extracurriculares y la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje en el hogar desde del apoyo emocional y motivacional en cooperación con la universidad.

La concepción pedagógica de la relación universidad-familias contiene dentro de sus componentes estructurales tres ideas esenciales que permiten el tránsito en la relación universidad-familias, las cuales se interrelacionan entre sí.

## **Idea esencial 1. Coordinación educativa**

A partir de esta idea ocurre la articulación educativa entre la universidad y las familias, a partir de un intercambio vivencial sobre las necesidades de los participantes, sus intereses, sus saberes, condiciones y emociones. Donde predomina el diálogo abierto, flexible y las relaciones interpersonales. Se trazan vías para unificar las voluntades y contribuir a lograr un mejor proceso de formación a partir de las políticas de acompañamiento a los procesos de transformación con el fin de participar en su accionar para alcanzar los objetivos propuestos.

Predomina la orientación hacia las influencias que se realizan con los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, a partir del establecimiento de canales de comunicación eficientes, para favorecer el intercambio de información y la percepción en la toma de decisiones después de un proceso de análisis, proyecta la creación del sistema de conocimientos y normas en correspondencia con los objetivos establecidos para la formación de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología.

La universidad desde su estructura tiene que proporcionar la implicación de las familias de manera integral, para originar la acción educativa transformadora, y provocar el compromiso para compartir el proceso de formación, con las potencialidades que poseen, es la acción consciente e intencionada para la transformación y bienestar de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología en la búsqueda de la calidad del proceso formativo. En esta idea ocurre la interacción educativa de la relación universidad-familias.

La interacción educativa tiene su expresión en la comunicación que se produce entre la universidad y las familias para que, desde el diagnóstico consensuado de las Estrategias Educativas, las familias a partir de su encargo social contribuyan al acompañamiento y orientación de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, a partir de sus necesidades y saberes, desde la actuación de estas influencias educativas en unidad y como proceso continuo.

En la interacción educativa la universidad y las familias se abren a un espacio para consensuar las necesidades formativas y el establecimiento de acciones para el trabajo con los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología. Lo cual, posibilita conocer a profundidad cuáles son las carencias de estas, para contribuir a la formación y cómo proceder para ayudarles en su preparación. Esta preparación se logra desde la interacción sistemática en el proceso formativo.

Para desarrollar los saberes de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, incluir expresiones culturales y fortalecer las relaciones que establecen consigo mismo y con otros, se necesita integrar al componente académico desde la hetero y coeducación como una vía de crecimiento personal, lo concernientes a la relación universidad-familias, lo que exige de profundas búsquedas teóricas, como parte de los conocimientos formativos que se estructuran desde cada año académico, en correspondencia con ambas agencias educativas.

En la medida en que se desarrolle una interacción entre la universidad y las familias que posibilite la colaboración, la flexibilidad, el seguimiento, control y la retroalimentación, existen mayores posibilidades de formar

un profesional integral, comprometido, con capacidades para desarrollar acciones a partir del componente laboral e investigativo en la orientación a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica. Desde esta dirección, la relación universidad-familias facilita a los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología obtener mayor preparación a partir del conocimiento adquirido en su formación para sí y para la profesión.

A partir de la interacción educativa que se genera entre ambas agencias y de las experiencias que definen su manera de influir en el proceso formativo, desde la creación de una atmósfera adecuada y organizada, en este proceso se logra aprender a trabajar, de forma coordinada y en equipo. La participación de los padres en los procesos de la universidad incrementa los efectos positivos de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología en cuanto a su formación integral.

## **Idea esencial 2. Cooperación educativa**

Esta idea se distingue por que sus principales protagonistas asumen una actitud transformadora como sujetos activos dentro del proceso de cambios y transformaciones desde el enriquecimiento de los saberes teóricos y prácticos determinados por su participación en las acciones que se planifican entre la universidad y las familias, complementando el logro de su acción educativa en cuanto a la consecución de su relación.

Se articula a través de las influencias educativas que reciben los profesionales en formación, a través del establecimiento de tareas compartidas que conducen a la implicación familiar y la unidad de acción para el logro de la formación de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología y su transformación en su accionar.

Esta cooperación integra a las familias en la organización de la universidad, en función de apoyo al proceso de formación, de lo que emanan estrategias que se caractericen por el protagonismo, la crítica, la solución a contrariedades y la comunicación como vías para una formación integral y comprometida, socialmente. A partir de esta idea se desarrolla la comunicación y participación de las familias en el proceso formativo.

La comunicación es importante con las familias para lograr comprometerlas con los objetivos de la universidad. Se necesita de estrategias para comunicarse con todos por igual, fomentar, así, la reciprocidad, sobre la base de las características individuales de cada familia, las barreras de lenguaje que puedan ocurrir a partir de la diversidad del nivel cultural que poseen las familias, es responsabilidad de ambas agencias lograr una comunicación efectiva y que los participantes sientan que son entes activos en el proceso de formación. La comunicación es esencial en dicha relación a partir de ser abierta, constante y honesta para compartir información relevante sobre el proceso académico, el comportamiento, necesidades y logros de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología.

A partir de la cooperación educativa que se establece entre la universidad y las familias, los profesores principales de año académico y del colectivo pedagógico juegan el rol de orientar y asesorar a los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología y las familias en cuanto a: orientar a los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología con el fin de construir un proyecto de vida, asesorar a las familias en cuanto a situaciones académicas y emocionales de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, orientar a las familias en cuanto a las dinámicas familiares con los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología con el objetivo de lograr una mayor integración de las influencias educativas desarrolladoras.

Las familias en relación con la universidad deben ser conscientes de su responsabilidad educativa con los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, donde se deben establecer jerarquías en los proyectos de vida de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, crear estrategias para solucionar situaciones con la formación profesional de sus hijos y brindar apoyo para que los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología puedan lograr la culminación de sus estudios.

Por lo que, la responsabilidad formativa es el compromiso que tienen los diferentes agentes educativos de contribuir al desarrollo integral de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, no solo en términos académicos, sino también en su formación personal, social y emocional. Implica reconocer que la formación

va más allá de la transmisión de conocimientos y habilidades, y que es necesario cultivar valores, actitudes y competencias que les permitan a los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología desenvolverse de manera positiva en la sociedad.

La responsabilidad formativa implica asumir un rol activo en el proceso formativo, para brindar orientación, apoyo y estímulos para que los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología puedan alcanzar su máximo potencial. Esto implica no solo velar por el rendimiento académico, sino también por su bienestar emocional, su capacidad de relacionarse con los demás, su autonomía y su capacidad de reflexionar críticamente sobre el mundo que les rodea.

En este sentido, la responsabilidad formativa implica una visión amplia y completa de la formación, en la que todos los agentes educativos involucrados trabajen en conjunto para promover el desarrollo integral de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, preparándolos para afrontar los desafíos del mundo actual y contribuir de manera positiva a la sociedad.

La participación de las familias en el proceso formativo se logra a partir de la interacción sistemática con la universidad, esta desarrolla actividades en correspondencia con el resultado del diagnóstico sobre la base de las necesidades existentes en el plano individual y grupal. La universidad direcciona este proceso, a partir de las reflexiones conjuntas que revelan el nivel de preparación de las familias y posibilitan la apropiación de las herramientas y las vías requeridas para la transformación a través de acciones dialógicas y participativas.

La formación integral de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología implica no solo el desarrollo de habilidades académicas, sino también emocionales, sociales, éticas y culturales. Tanto la universidad como las familias tienen responsabilidad de promover una formación integral que prepare a los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología para enfrentar desafíos en su desempeño profesional de manera equilibrada y consciente. La colaboración entre la universidad y las familias a través de reuniones, comunicación constante y actividades integradas fortalecer las influencias educativas y garantiza un proceso formativo favorable.

La participación de estas agencias educativas contribuye a resolver incoherencias en la flexibilización de las estructuras organizativas, la concepción del currículo, el desarrollo de actividades extracurriculares y el establecimiento de una ordenada relación con otros agentes educativos en el proceso de formación. La universidad y las familias deben sentir la necesidad de cooperación para lograr un objetivo común, si los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología reciben influencias educativas aisladas no se logra el efecto esperado.

### **Idea esencial 3. Integración educativa**

En esta idea se llega a la integración de las influencias educativas al articular los saberes teóricos y prácticos de ambas agencias en busca de un mejor desarrollo del proceso formativo, lo cual permite lograr una sinergia en la elaboración, organización y desarrollo del proceso tanto a nivel micro como macro social de todos los que intervienen en él. Con el desarrollo de la misma se consolidan las influencias educativas y se logra la coherencia de las acciones educativas.

En la universidad la relación de integración educativa adquiere una connotación mayor, ya que la integración se encuentra vinculada a la combinación de todos los agentes que garantizan el proceso formativo. Se trata de concebir las influencias como engranaje de un sistema que condicione el éxito de su funcionamiento en la articulación entre los objetivos y las tareas formativas que dirige la universidad y los que exige las familias.

Lograr la integración de las influencias educativas requiere la colaboración de los directivos, colectivo pedagógico, las familias y los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología, lo cual implica, un intercambio de informaciones. Establecer coherencias en las acciones educativas requiere la unidad de lo institucional y lo familiar, de los objetivos que se determinen por estas dos agencias.

La coherencia de las influencias educativas de la universidad y las familias se logra con la implicación de las familias, de proponer y ofrecer información de los profesionales de Pedagogía-Psicología a partir de su responsa-

bilidad educativa en la formación, en el proceso de la conformación de su caracterización, en la participación de acciones dentro de las Estrategias Educativa y en la coordinación de actividades de carácter preventivo.

Esta coherencia se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen en el proceso formativo, las brechas que aparecen se transforman en oportunidades para el desarrollo personal y social, porque permite la aproximación entre los agentes y el desarrollo de los profesionales. Se basa en la dinámica que se produce en la interrelación de la universidad y las familias en el proceso formativo de manera explícita e implícita, es el saber hacer y el saber ser de los participantes en el proceso que consolidan el diálogo, la reflexión, las experiencias y la participación de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología.

Desde los primeros años de la carrera, se necesita que los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología se apropien de las influencias educativas que las familias pueden brindar en cooperación con la universidad al proceso formativo. Por lo que, las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas posibilitan una integración educativa desarrolladora en la formación profesional.

Acorde con las actividades que se desarrollan en los componentes del proceso formativo, juega un importante papel la función educativa de las familias la cual constituye determinante en el cumplimiento de las demás funciones, por el carácter psicológico y social que realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las tareas y las formas de relacionarse entre sí, lo cual organiza las influencias educativas de sus miembros, cuyo producto final será la aportación de un profesional en formación de Pedagogía-Psicología socialmente útil a la sociedad.

La universidad proporciona una educación formal a los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología a través de los programas académicos, cursos, talleres y actividades extracurriculares, mientras que las familias apoyan y motivan a los profesionales en el proceso formativo. La universidad no solo centra sus esfuerzos en la adquisición de conocimientos académicos, sino también en el desarrollo personal y social de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología. Por lo que las familias contribuyen en este aspecto al brindar apoyo emocional, orientación y valores éticos para desarrollar una identidad sólida y un sentido de responsabilidad hacia la sociedad.

Es importante que la universidad y las familias realicen una evaluación constante del progreso de los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología y proporcionen retroalimentación constructiva para identificar las estrategias educativas implementadas, lo cual permite ajustar las acciones para garantizar el éxito académico y personal.

El profesional de Pedagogía-Psicología, denota como parte de sus funciones principales, la orientación educativa en los diferentes contextos de actuación y la asesoría psicopedagógica a los diversos agentes que intervienen en el proceso, como vías para la prevención de situaciones, teniendo en cuenta la diversidad educativa que se encuentra en los diferentes contextos de actuación, todo lo cual se proyecta como una realidad perspectiva para este profesional.

Para propiciar transformaciones concretas de la realidad educativa y en correspondencia con los objetivos de este profesional, se debe realizar la implicación familiar en el proceso formativo a partir del cumplimiento de tareas para la cooperación, participación e integración de la relación universidad-familias interrelacionadas con las funciones del profesional de Pedagogía-Psicología en aras de aplicar las influencias educativas de ambas agencias hacia los espacios socioeducativos donde interactúan.

### **Tareas de la función docente metodológica en la relación universidad-familias**

- Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas que vinculen los contenidos con las experiencias familiares a partir de las relaciones de cooperación e integración de las influencias educativas para el fortalecimiento del proceso formativo.

- Diseñar estrategias educativas para la atención a la diversidad de las familias a partir de los resultados del diagnóstico psicopedagógico y de las potencialidades de sus saberes prácticos.  
Tareas de la función investigativa y de superación en la relación universidad-familias:
- Fundamentar propuestas de solución a los problemas en relación con la universidad y las familias desde la cooperación y colaboración a partir de sus influencias educativas en investigaciones precedentes.
- Participar en la gestión de proyectos educativos a partir de los resultados del diagnóstico integral y de las potencialidades que brindan ambas agencias.
- Determinar las necesidades de preparación y superación a partir de la detección de los problemas en práctica profesional desde la utilización de técnicas y métodos psicopedagógicos.  
Tareas de la función orientación educativa en la relación universidad-familias:
- Determinar los factores que intervienen en las situaciones educativas que se presentan en el proceso de formación.
- Realizar estrategias de orientación psicopedagógica en correspondencia con las necesidades sociales, los intereses y posibilidades de las familias y profesionales en formación en los espacios socioeducativos donde se desempeñan.
- Desarrollar actividades sobre la base de la comunicación que permita crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas educativas.  
Tareas de la función asesoría psicopedagógica en la relación universidad-familias:
- Asesorar en las estrategias y/o proyectos extensionistas que se desarrollan para fortalecer la formación integral y solucionar de problemas concretos en las comunidades vulnerables, para el mejoramiento de la calidad de vida y elevar el crecimiento personal.
- Asesorar a profesores y directivos en la planificación y ejecución para el perfeccionamiento de la labor educativa y el desarrollo de la tutoría como modalidad de orientación individual a través de la cooperación y colaboración de las familias.

La adecuada integración es decisiva, ya que en el modelo social actual ninguna institución puede sustituir las funciones de las familias, con lo cual queda patente la necesidad de potenciar las relaciones para elevar la labor educativa de ambas agencias. El trabajo debe ir enfocado al aporte de los recursos necesarios para que los profesionales en formación de Pedagogía-Psicología sean capaces de desarrollar habilidades que les permitan transformar el medio donde se desarrollan.

## **Consideraciones finales**

---

La sistematización teórica permitió determinar los fundamentos de la relación universidad-familias en la formación de profesionales, a partir de las aproximaciones de una teoría pedagógica, sin embargo, es insuficiente la argumentación teórica de dicha relación para lograr la integralidad en la formación del profesional de Pedagogía-Psicología.

La concepción pedagógica de la relación universidad-familias en la formación de profesionales de Pedagogía-Psicología, se estructura en ideas esenciales, que ofrecen nuevos conceptos y relaciones teóricas a tener en cuenta en la participación de las familias en los escenarios universitarios en función de la formación de los profesionales, teniendo en el principio de implicación familiar el núcleo dinamizador de dicha concepción.©

---

**Yuniela Comendador González.** Doctoranda del Programa de Ciencias de la Educación. Licenciada en Pedagogía-Psicología. Profesora Asistente de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Pedagogía-Psicología en la Facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba. Miembro del Proyecto de investigación Orientación y asesoría psicopedagógicas en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano y del Proyecto de Prevención Educativa, ambos adscriptos a la Universidad de Las Tunas. Profesora de la Disciplina Formación Pedagógica General en la Asignatura de Pedagogía.

**Lourdes Teresa Santiesteban Cecilio.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de la carrera Pedagogía-Psicología en la Facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Las Tunas, Cuba. Miembro del Proyecto de investigación Orientación y asesoría psicopedagógicas en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Tutora de Tesis de Doctorado y de Tesis de Maestrías. Jefa de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Pedagogía-Psicología. Profesora de la Disciplina Fundamentos Psicológicos y de la Asignatura de Psicología de la Personalidad.

---

## Referencias bibliográficas

---

- Addine Fernández, Fátima, González Soca, Ana María y Recarey Fernández, Silvia (2006). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García (Ed.), *Compendio de Pedagogía*. Ciencias Médicas.
- Álvarez de Zaya, Carlos (1999). *La escuela en la vida (Didáctica)*. Pueblo y Educación.
- Bartutis Romero, Mercedes, Socarràs Sánchez, Sonia, Bujardòn Mendoza, Alberto y Díaz Flores, Martha (2015). Papel de la familia en el fortalecimiento de valores en la universidad médica de Camagüey. *Medicina e Investigación*, 3(2), 141-146, <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v7n2/hmc090207.pdf>
- Sánchez, Lidia Clemencia y Callejas, Albeiro (2020). Familia y universidad: participación de la familia en el contexto educativo universitario. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(2), 47-67. <https://revista-sojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/2546/2356>
- Santiesteban Cecilio, Lourdes Teresa (2020). *Influencias educativas de las organizaciones sociocomunitarias en la formación integral de los estudiantes de preuniversitario*. {Tesis doctoral, Universidad de Las Tunas, no publicada}.
- Valle Lima, Alberto (2012). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Pueblo y Educación. La Habana.